

Por fin una Secretaría de Estado de Cooperación

El nuevo Gobierno acaba de anunciar la creación de una Secretaría de Estado para Cooperación, por fin. Desde hace años, las organizaciones de desarrollo hemos reclamado que esta política pública cuente con un peso específico en la estructura de Gobierno, recursos suficientes y un objetivo claro de erradicar la pobreza y la desigualdad.

La recuperación de una secretaría exclusiva para cooperación es un paso importante para situar esta política en el centro de la acción de Gobierno y dotarla de los medios y recursos que nos permita enfrentar desafíos importantes: la justicia de género, el cambio climático, la desigualdad, la fiscalidad justa, los conflictos y la pobreza. Todo lo que representa la Agenda 2030, porque no hay ODS sin cooperación al desarrollo.

La política más castigada con la crisis

Es difícil encontrar una política pública que haya sido más castigada económicamente que esta a lo largo de la pasada década. La Cooperación Española perdió 7 de cada 10 euros de su presupuesto, 8 si hablamos de la ayuda humanitaria. Por tanto, en esta legislatura nos toca decidir si la revivimos o dejamos que desaparezca.

El presidente de La Coordinadora de Organizaciones de Desarrollo, Andrés R. Amayuelas, señalaba hace unos días que: “confiamos en que la creación de la Secretaría de Estado de Cooperación venga acompañada de medidas que aseguren el necesario cambio de rumbo”. Para ello es necesario reformar y reforzar la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y apostar no solo por los proyectos de desarrollo, sino también por la educación para la ciudadanía global y la ayuda humanitaria. Además, debe garantizarse que la ayuda sea genuina, es decir, que no responda a intereses comerciales, geoestratégicos o de control de fronteras; así como seguir apostando y fortaleciendo la cooperación descentralizada, que es una de las señas de identidad del sistema de cooperación español.

Hoja de ruta y presupuesto

La primera medida, si queremos lograr todo lo anterior, es que España deje de formar parte del vagón de cola de Europa y alcance el 0,5% de la Renta Nacional Bruta para Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) al final de legislatura, como paso previo hacia el 0,7%. Los Presupuestos Generales del Estado para 2020 son la primera oportunidad para materializar este compromiso de legislatura.

Tal y como afirmó Pedro Sánchez en la ONU, nuestro país deberá situar en el centro de su acción exterior a la cooperación como principal herramienta para definir su papel en el mundo y cumplir con la Agenda 2030. Necesitamos contar con instituciones fortalecidas e instrumentos clave que garanticen una política fuerte y eficaz. Afrontar la recuperación presupuestaria y la reforma del sistema de forma dialogada con los actores y el Parlamento serán los primeros desafíos de la Secretaría de Estado.

Por último, pero no menos urgente es garantizar que la defensa de los derechos humanos y el respeto por el planeta guíen todas las políticas públicas, sean económicas, comerciales o migratorias –de ámbito doméstico o internacional–, como requisito para avanzar en los compromisos de la Agenda 2030.

Más información: 1) <http://bit.ly/380QQLi> 2) <http://bit.ly/2Ou7BqG>

Aprobación de proyectos

La Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) aprobó el proyecto “**Promoción de los derechos humanos a la alimentación y al agua en las comunidades más vulnerables de la comuna de Ouro Sidy del Departamento de Kanel, Senegal**”, en el que participa Prosalus y MUSOL y nuestra social local, la ONG 3D y que cuenta con un presupuesto de 384.562 euros. El objetivo es mejorar la seguridad alimentaria nutricional y el acceso al agua de las familias de Naiky Adama en Ouro Sidy, ampliando la cobertura de la red de abastecimiento de agua potable, la mejora de la producción agrícola diversificada y la mejora de la gobernabilidad local.

Proyecto AlimentaODS.org

La Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) aprobó en la pasada convocatoria de educación para el desarrollo el proyecto “Avanzando con las empresas hacia sistemas alimentarios sostenibles en el marco de los ODS para garantizar el derecho a la alimentación” que pondremos en marcha las ONGD Prosalus y ECODES, junto a 3 empresas (TAISI, AUCHAN Retail España y MERCADONA) y una asociación empresarial (INTERPORC) que permiten abordar diferentes eslabones de la cadena alimentaria y que forman parte del Pacto Mundial. El objetivo es reforzar su compromiso a la contribución y cumplimiento de los ODS.

El proyecto contempla trabajar en cuatro componentes: investigaciones aplicadas para identificar posibilidades de mejora en sostenibilidad; formación con las plantillas para despertar el interés en los ODS y en la sostenibilidad de los sistemas agroalimentarios y reforzar sus capacidades en este sentido; diálogo constructivo con proveedores, para ampliar el impacto en la cadena de suministro; y sensibilización dirigida a la clientela, aprovechando la enorme plataforma que supone cada empresa para trasladar a públicos no habituales de un sector amplio de la sociedad mensajes de sensibilización sobre sostenibilidad alimentaria, ODS y derecho a la alimentación.

La forma en que producimos, procesamos, distribuimos y consumimos alimentos provoca un deterioro cada vez mayor de las bases productivas que ponen en riesgo las posibilidades de satisfacer el derecho a la alimentación de las generaciones presentes y de las futuras. El deterioro de los suelos productivos (un tercio están seriamente afectados), el agravamiento del cambio climático, la escasez de agua para cultivo en algunas regiones... son algunos de los problemas que amenazan con impedir el avance hacia la erradicación del hambre y todas las formas de malnutrición, recogido en el ODS 2. En este contexto, y aprovechando el impulso proporcionado por la Agenda 2030, se está posicionando con fuerza el paradigma de los sistemas alimentarios sostenibles. Esto requiere la participación de todos los actores que participan en los sistemas alimentarios: productores, empresas de transformación y procesamiento, empresas de distribución, consumidores y los poderes públicos que deben regular el funcionamiento de la cadena alimentaria.

Actividades de Yonodesperdicio

- **Gipuzkoa:** Del 27 de enero al 1 de marzo podréis visitar la exposición bilingüe Yonodesperdicio y además ver una serie de fotografías sobre el despilfarro de alimentos en el Centro de Recursos Medio Ambientales de Donosti (Cristina Enea, Paseo Duque de Mandas, 66). Algunas de las fotos seleccionadas participaron en el I Concurso de fotografía 'El desperdicio de alimentos' en Gipuzkoa que lanzamos hace unos meses con la Sociedad Fotográfica Gipuzkoa. Esta exposición está dentro del proyecto "Una ciudad responsable para un planeta sostenible" ("Hiri arduratsu bat planeta jasangarri batentzako") cofinanciado por Kutxa Fundazioa.
- **Soria:** del 17 al 20 de febrero podrás ver nuestra exposición del desperdicio y Agenda 2030 en la Escuela de Artes (Plaza Tirso Molina, 5). Y el 18 de febrero podrás asistir a la charla que impartirán las compañeras de CEPAIM sobre desperdicio de comida y sostenibilidad, a las 12:30h. Estas actividades están dentro del proyecto “Promoción del Derecho Humano a la Alimentación con enfoque de género en el Municipio de Niomré Región de Louga – Senegal”, cofinanciado por la Junta de Castilla y León y que desarrollamos junto con la ONGD CEPAIM (Cartilla y León) y Enda Graf (Senegal). ¡Si vives en Soria no te la pierdas!